

## **CaixaBank, BBVA y Bankia quieren captar 73.000 millones de euros**

Escrito por ADICAECentrales - 18/08/2014 14:04

---

Han depositado en la CNMV los folletos de emisión de bonos y obligaciones simples y subordinadas, cédulas hipotecarias y territoriales, bonos estructurados, warrants, valores de renta fija estructurados... productos complejos cuyos destinatarios no aclara si serán inversores cualificados o no, por lo que los consumidores deben estar alerta.

Las grandes entidades financieras suelen aprovechar la época estival para oficializar sus nuevos planes de captación de capital. Así lo han hecho ya CaixaBank, BBVA y Bankia, que han depositado en la CNMV los folletos de emisión de sus respectivos programas de productos de renta fija. CaixaBank intentará captar 15.000 millones de euros, BBVA 28.000 y Bankia 30.000. Para ello emitirán decenas de productos complejos. ¿A quiénes? Depende...

Las tres entidades financieras dejan la puerta abierta a colocar productos complejos entre los pequeños ahorradores. Las cantías de las emisiones destinadas a estos clientes minoristas, y el modo de venta dependerá de cómo quede la redacción final de los folletos de emisión. Es decir, de lo que apruebe la CNMV. Pero, por si acaso, los consumidores deben permanecer alerta ya que todos los productos son valores de deuda de las entidades y no están cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos. No son depósitos y ni siquiera son acciones: es deuda pura y dura.

Tienen múltiples riesgos: pérdida de liquidez, bajada de los tipos de interés en los productos sujetos a cotización –incluso por debajo del nominal–, riesgos derivados de un posible proceso concursal, que las hipotéticas amortizaciones anticipadas no sean favorables, pérdidas de todo el capital invertido, riesgos derivados de la falta de liquidez en los mercados, conflicto de intereses por parte de la banca, deterioro de las condiciones económicas en España y el resto de los países en los que operan los bancos,... todo lo que ocurra en la economía puede arriesgar el ahorro invertido en comprar estos valores.

En definitiva: estamos ante una auténtica colección de productos tóxicos que pueden llegar a ser muy perjudiciales para su economía. Si usted, querido consumidor, recibe una oferta por parte de BBVA –o de cualquier otro banco– ofreciéndole estos u otros productos diferentes a los depósitos o que directamente no entienda, antes de firmar nada acuda a una asociación de consumidores especializada como es ADICAE.

Más información: <http://laeconomiadelsconsumidores.adic平e.net/?articulo=2372>

---